



# Guía de Subsidios Programas Y Beneficios

## 1. Nombre del Programa, Subsidio o beneficio

Postulación Ayudas Técnicas.

## 2. Descripción

Son aquellos elementos necesarios para el tratamiento en algunas condiciones de discapacidad, la cual pueda ayudar a recuperar, rehabilitar o impedir la progresión o derivación de una discapacidad en otra. (sillas de ruedas, prótesis, bastones, etc.)

## 3. Usuarios

Personas con discapacidad física, mental, visual y auditiva de escasos recursos.

## 4. Marco Presupuestario del Programa

Si la ayuda técnica, excede \$1.500.000, requiere de apoyo externo, debiendo presentar un documento de coaporte.

## 5. Requisitos o Documentos a presentar

- a) Ficha de Protección Social
- b) Inscrito en el registro civil
- c) Formulario de postulación
- d) Formulario de contexto del postulante
- e) Fotocopia carnet de identidad, ambos lados.

## 6. Unidad que Proporciona el trámite

Nombre de Dirección : Programa Integración a Personas con Discapacidad.

Nombre Unidad : Programas Sociales

Dirección : Bulnes 345, Primer Piso.

Teléfono : 045-973616

e-mail : Salazar@temucochile.com

**NOTA: No se incorpora la nomina de este beneficio, en atención del artículo 7º, numero 2. del reglamento que Regula la Ley de Transparencia 20.285.-**